



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DDCS 088/2020

Bahía Blanca, 21 de agosto de 2020

VISTO

El contenido de la Res DCS 233/19, mediante la cual se designa a la estudiante Micaela Palmequez (DNI. 37.555.768 – Leg. 15211), en un cargo de Ayudante B, cumplir funciones en el Área SIC de la carrera de Medicina a partir de la efectiva posesión del cargo y por el termino de un año.

Y CONSIDERANDO:

Que la designación del estudiante finalizó el 5 de agosto de 2020;

Que el se solicita la prórroga de la designación del estudiante para poder contar con su colaboración en las actividades del año y en el ingreso 2021;

Que el presente receso por la pandemia hace necesaria la prórroga de dicha designación

Por ello;

EL Vicedecano “Ad-Referendum” del CONSEJO DEPARTAMENTAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación de la estudiante Micaela Palomequez (DNI. 37.555.768 – Legajo 15211), en un cargo de Ayudante B, para cumplir funciones en el Área SIC, partir del 6 de agosto de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al interesado. Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archívese -----